

buena en la teoría, y hacedera y conveniente en la práctica, cuando la vemos dominar, en todos los tiempos históricos, en las relaciones internacionales de uno y otro gabinete.

Así lo atestigua la no interrumpida serie de tratados que comienza con Carlo-Magno, y concluye con Luis XIV : siéndonos imposible hacer mencion de todos, nos contentaremos con recordar sumariamente el que se ajustó en 1351 entre el rey Juan y Pedro rey de Castilla, con motivo del matrimonio concertado con Blanca de Borbon : el de Carlos V y Enrique II el Magnífico, rey tambien de Castilla, ajustado en 1368 : la renovacion del mismo pacto y alianza en 1380 : la renovacion en 1408 del tratado que se ajustó contra la Inglaterra en 1387, entre Carlos VI y Juan, rey de Castilla : el de Luis XI y Juan II de Aragon en 1462 : el del mismo Luis XI y Enrique, rey de Leon y de Castilla en 1469 : otro con Fernando é Isabel en 1478, renovado posteriormente por Luis XII en 1498 : en fin, todos los tratados á que dió lugar la guerra de sucesion, cuya serie concluye en 1768 en el célebre pacto de familia.

Así, pues, contra la teoría doctrinaria están todos los tiempos históricos : contra la sabiduría del profesor Rossi, la sabiduría de los siglos.

En otro artículo próximo demostraremos, hasta la evidencia, que la razon repugna tambien esa teoría, condenada por la historia.

V.

«Lo diremos sin rodeos : nosotros no creemos que la Francia esté interesada en el mantenimiento de la unidad española.

»La cuestion de averiguar hasta qué punto conviene á una nacion ser limítrofe de un estado compacto y poderoso, es una cuestion que puede ser muy compleja y de resolucion muy difícil en ciertas y determinadas circunstancias : en cuanto á España, que

»no pertenece al continente sino por el punto en que se toca con la Francia, la cuestion nos parece muy sencilla.

»La Francia, en sus luchas continentales, no necesita de la ayuda de España ; y en sus luchas marítimas, el desmembramiento de las provincias del Ebro no destruiría los medios que España y las provincias desmembradas pudieran poner á la disposicion de la nacion francesa, como aliadas suyas.

»Lo que importa á la Francia, es estar al abrigo de toda agresion por parte de los Pirineos, cuando sus ejércitos marchen hácia el Rhin : porque, aun cuando se halle amenazada de una gran coalicion, si por ventura no se encuentra agotada como en 1814, ó desorganizada y dividida como en 1815, puede resistir á todos sus enemigos, y apoyar fieramente su izquierda en el Océano y su derecha en los Alpes ; siempre que esté segura por su espalda, y que un numeroso ejército español no tale sus provincias y no obligue á sus ejércitos á volver la cara á todas partes. »

Tales son las palabras del profesor Rossi ; por donde se ve que su doctrina tiene su fundamento y apoyo en la creencia de que, no pudiendo la España servir de ayuda á la Francia, y sí de estorbo y de embarazo, conviene á la segunda que la unidad de la primera se rompa y se quebrante, pues solo siendo quebrantada, podrá dejar de ser, en caso de guerra y de conflicto, embarazosa.

En nuestro artículo del viernes demostramos ya que esta doctrina no solo carece de antecedentes históricos, sino que los antecedentes históricos la son de todo punto contrarios. Hoy podriamos demostrar de la misma manera, que se opone á las nociones de derecho y de justicia ; pero preferimos demostrar que, considerada teóricamente, se opone á la razon, y considerada prácticamente, se opone á la conveniencia ; convencidos como estamos de que en las cuestiones que interesan á la nacionalidad de los pueblos, suelen ser mas atendibles las razones derivadas de la utilidad, que las que reconocen un origen mas alto y una base mas ancha ; porque se derivan de la noción del derecho, y se apoyan en la noción de la justicia.

El profesor Rossi ha evitado cuidadosamente entrar de lleno en

la cuestion , que consiste en averiguar hasta qué punto conviene á una nacion ser límite de un estado compacto y poderoso , nosotros , que no somos inclinados á esquivar las cuestiones por graves y complicadas que sean , expondremos francamente nuestra manera de ver y de sentir en asunto de tan alto interes y de tan grande importancia.

Hay dos épocas tan notables , como distintas entre sí , en la vida de los pueblos , á saber : aquella en que la ley de la humanidad y de la historia es desarrollarse y crecer por medio de guerras y de conquistas ; y aquella en que la ley de la humanidad y de la historia es desarrollarse y crecer por medio del mas profundo reposo. En uno y en otro caso , la cuestion es muy sencilla.

Cuando la ley de la humanidad es la conquista y la guerra , lo que mas conviene á una nacion , es poder invadir sin temor de ser invadida ; poder conquistar sin temor de ser conquistada : por consiguiente , lo que la conviene mas , es la vida nómada , con la cual toca siempre á las fronteras y al territorio de todas las naciones , sin que ninguna pueda hollar su territorio ni traspasar sus fronteras : tal era la situacion de los antiguos scitas ; y por eso , no fueron nunca subyugados ni por el Oriente ni por el Occidente , ni por la Persia ni por Roma. Si á este género de vida agrega estar rodeada de impenetrables desiertos , entonces su posicion es la mas ventajosa posible para desarrollarse y crecer ; porque teniendo sus armas para conquistar , tiene sus desiertos para rechazar las conquistas : tal fue la situacion del árabe vagabundo , cuyas desoladas regiones no fueron visitadas por nadie ; mientras que en un dia de fanatismo religioso se levantó como el huracan que se levanta en sus desiertos , y se derramó por el Asia , por el África y por la Europa , dilatándose por los últimos remates de la tierra. Tal es hasta cierto punto la posicion de la Rusia , ese leon del Norte , que para herir tiene sus garras , y para defenderse el polo.

Dedúcese de aquí , que la posicion mas ventajosa para un pueblo en tiempos de conquistas , es la de no tener vecinos ni fronteras ; y entre los pueblos que tienen unas y otras , no cabe duda sino que la posicion mas ventajosa para él , será que sus vecinos sean raquí-

ticos y endebles , y sus fronteras seguras. Pero la época en que la guerra y la conquista eran la ley de la humanidad y de la historia , ha pasado ya felizmente para el mundo : en la época en que vivimos , los pueblos no se ponen en contacto unos con otros por medio de las armas , sino por medio de las ideas. La guerra , que antes constituia el estado normal de las naciones , no puede ser ya sino una excepcion dolorosa para las sociedades humanas : y en cuanto á la conquista , es ya de todo punto imposible ; porque el pueblo que quiera conquistar , sublevará contra sí , no solo al pueblo amenazado , sino tambien á la Europa.

La cuestion de territorio ha cambiado , pues , completamente de índole y de naturaleza : lo que hoy conviene mas al pueblo que se halle al frente de una de las dos civilizaciones que se disputan el imperio del mundo , es dominar por el irresistible ascendiente de sus principios políticos y sociales ; es inocular esos principios , no en pueblos raquítics y endebles , sino en pueblos bastante poderosos para combatir y vencer , en el dia aplazado para que esas dos civilizaciones se disputen el imperio de la tierra.

La cuestion , pues , traída á su verdadero terreno , nos parece clara y sobremanera sencilla. Estando la Francia rodeada de vecinos que se inclinen hácia la civilizacion septentrional , su interes está en que sean endebles y en que se miren postrados : estando rodeada de vecinos que se inclinen hácia la civilizacion del Mediodia , su interes está en que sean fuertes y poderosos.

¿ Pero es verdad , como afirma el profesor Rossi , que España no puede servir de ayuda á la Francia ? ¿ es verdad que la Francia , en caso de guerra , está segura , porque puede apoyarse fuertemente en el Océano y en los Alpes ?

En cuanto á lo primero , no podemos menos de advertir , que si España , ayudada noblemente por la Francia , pusiese un término á la guerra civil que la devora , contaria con uno de los ejércitos mas aguerridos del mundo , y que el Rhin es tan conocido como el Tajo de los ejércitos españoles , acostumbrados á tremolar en tierras extrañas , y en defensa de los principios que sostienen los gloriosos pendones de Castilla.

En cuanto á lo segundo, extrañamos sobremanera que el profesor Rossi confie tanto en la seguridad de los Alpes, cuando la neutralidad suiza no ha sido respetada nunca por los enemigos de la Francia, y cuando la Francia pudiera encontrar un adversario en donde busca un amigo, y un combate en donde busca un apoyo.

Por donde se vé, que ni es cierto que España no pueda ayudar á la Francia, ni es cierto que la Francia no necesite de su ayuda; porque no es seguro que pueda encontrar apoyo en los Alpes.

No anda mas acertado el profesor Rossi, cuando afirma que la Francia podria sacar gran provecho de la desmembracion de la unidad española: por el contrario, á nosotros nos parece, y vamos á demostrarlo, que esa desmembracion impía seria para la Francia una calamidad y triste presagio de mayores infortunios.

La guerra no es posible en la Europa sino á causa de un conflicto de intereses, ó de un conflicto de ideas; porque no puede fundarse sino en la contradiccion de los intereses materiales ó morales de los pueblos.

Si la guerra tiene su origen en intereses materiales, la Francia no puede temer una agresion por parte de España, ahora esté desmembrada, ahora se encuentre unida, porque en uno y otro caso, España, sin comercio y sin industria, ni tiene aliados ni rivales en el mercado del mundo.

Si la guerra tiene su origen en la incompatibilidad y en el encuentro de las dos civilizaciones que pugnan en la Europa para conquistar su pacífica dominacion y su omnímoto señorío, entonces España constitucional, una y compacta, puede lanzar sus huestes á la arena para combatir en nombre de la civilizacion meridional contra la civilizacion del Norte: por el contrario, véase lo que sucederá, si está dividida, y si se encuentra desmembrada.

Las provincias de allende el Ebro, careciendo de todo punto de elementos monárquicos, y del elemento aristocrático, adoptarian forzosamente despues de su desmembracion instituciones democráticas en su esencia, y en su forma republicanas, viniéndose así á poner en pugna y en conflicto con el elemento monárquico y el mesocrático, que constituyen la índole de la monarquía francesa.

Constituidas en semejante situacion, siendo raquiticas y endebles, venian á serla de todo punto inútiles, si es que no le servian de estorbo y de embarazo: siendo prósperas y felices, acreditaban la idea de federalismo; y la idea del federalismo es el escollo de la Francia. En tiempo de paz, esa idea contagiosa seria bastante poderosa para excitar á la sediccion á las masas populares: en tiempo de guerra, la Francia monárquica, rodeada de la Bélgica por donde se dilata oculto y latente el fuego republicano de la Suiza, en donde tiene el federalismo su trono; y de las provincias españolas, asiento de la igualdad democrática, tendria que hacer frente á las legiones del Norte ceñida de repúblicas, que en vez de servirla de escudo, la carcomerian su seno y devorarian sus entrañas: porque el mismo trecho hay entre las monarquías constitucionales y las repúblicas, que entre las monarquías absolutas y las monarquías constitucionales. El profesor Rossi piensa que la Francia rodeada de repúblicas está rodeada de muros; nosotros pensamos que está rodeada de escollos: el profesor Rossi piensa que estando rodeada de repúblicas, está rodeada de una corona resplandeciente: nosotros pensamos que estaria rodeada de elementos inseguros, de lucha y de hostilidad.